

No habrá plena libertad de pensamiento, por ejemplo, si no existen las otras libertades, entre ellas la auténtica e irrestricta libertad de expresarlo y de consignarlo en medio de comunicación social.

LIC. GENARO BORREGO ESTRADA

EN LA REUNIÓN CON MOTIVO DEL DÍA
DE LA LIBERTAD DE PRENSA DE
NORIA DE ÁNGELES, ZAC.

Junio 7 de 1986

Antes de proceder a dar lectura a algunas palabras preparadas como mensaje a todos ustedes en este día, quisiera expresarles de manera personal, mi reconocimiento, mi gratitud y mi afecto, porque hemos convivido durante varios días; hemos analizado la realidad zacatecana y observado de qué manera nuestros compatriotas, enfrentan el futuro y cómo es grande el destino de los zacatecanos.

Reciban entonces, en primer lugar, este mensaje personal de afecto y de reconocimiento.

Los zacatecanos hemos estado presentes en todos los actos forjadores de la vida nacional. En el periodismo, no somos una excepción. Las páginas de la historia del periodismo mexicano se inician con las que escribió Juan Ignacio María de Castorena Urzúa y Goyeneche, primer periodista de América, para demostrar que, en el quehacer periodístico se conjugan un auténtico amor por la libertad y una insoslayable vocación de servicio comunitario y social.

Con la pluma del zacatecano José María Cos, el periodismo mexicano constituyó a divulgar no sólo los ideales del movimiento de independencia sino a impulsar, a animar y a apoyar los esfuerzos cotidianos de quienes se afanaban en su tiempo por construir una Patria libre y soberana de acuerdo con los principios republicanos.

No porque haya sido calificado como el “Gobernante Modelo”, debemos dejar de lado en su carácter de aportador a la tarea periodística, a Francisco García Salinas como impulsor y realizador de estas tareas. Para él no podía darse un uso más saludable de la imprenta que cuando le sirve, y lo cito, “al calor y al empeño de un pueblo libre en organizar un gobierno que nos asegure para siempre los bienes sociales por los que tanto tiempo hemos suspirado”.

Otro ilustre periodista zacatecano, Roque Estrada, estaba consciente de que lo verdaderamente importante del ejercicio comunicativo es convencer a las grandes mayorías populares de lo injusto de una situación económica, política y social que se viva, y respecto de la necesidad de proceder a su transformación por la vía revolucionaria.

Para Roque Estrada, el ejercicio del periodismo no fue labor de dilatantes sino trinchera para la postulación de principios, la difusión de ideas, la consecución de ensueños e ideales.

La libertad de prensa es una de las que forman el conjunto de las libertades que el pueblo

mexicano ha configurado en su proyecto histórico, las libertades por las que el pueblo de México y el de Zacatecas han luchado la de transitar, la de asociarse. . . son complementarias y se fortalecen recíprocamente.

No habrá plena libertad de pensamiento, por ejemplo, si las demás libertades no se ejercen con plenitud o se obstaculizan.

Para los militantes del Partido Revolucionario Institucional, la libertad es un valor esencial de la democracia mexicana. Dentro de este contexto y con este significado, entendemos la libertad de prensa.

Por ello, debe ser defendida, preservada y acrecentada. La defenderemos en su carácter original de derecho revolucionario.

Durante el intenso recorrido por el territorio zacatecano, nuestro pueblo y ustedes han sido testigos expresada ésta, en una más creciente, amplia, diversificada participación popular.

La grandeza del periodismo zacatecano radica y radicará en la medida en que los periodistas estén convencidos de ejercer un derecho que las luchas del pueblo mexicano y las de ellos mismos les han dado en beneficio del propio pueblo no para sembrar la autodenigración, sino para exaltar los valores sociales; no para achicar ni para amilantar el ánimo de los zacatecanos, sino para engrandecerlo, renovarlo y perdurarlo; no para propiciar la desunión, sino para cohesionar y coordinar esfuerzos y voluntades hacia un mismo fin: el progreso de Zacatecas con justicia y bienestar para todos.

Se ha dicho que el periodismo es protagonista y espejo de la sociedad a la que sirve.

Porque estoy convencido de ello, desde el primer día de mi precandidatura, he reiterado que somos un pueblo grande y grande es nuestro destino en la libertad, la democracia y la justicia.

En este destino debe estar presente el periodismo zacatecano como protagonista y espejo de esa grandeza; como protagonista y espejo de la vida democrática que habremos de apoyar en los próximos años; como protagonista y espejo de la participación popular que estamos decididos a estimular para fortalecer y engrandecer a nuestra entidad dentro de los principios federalistas y para seguir ganando la batalla de la producción y de la justicia social.

El gran reto periodístico es encontrar, manejar y dominar la objetividad para informar, opinar y comentar sobre la realidad que percibe, que indaga, que escudriña en el cumplimiento de una función social.

Los invito, estimados amigos periodistas zacatecanos, a que el periodismo que ustedes ejercen siempre esté imbuido, cotidianamente de una objetividad revolucionaria, una objetividad en la que se reconozcan los avances y los logros del pueblo zacatecano; una objetividad que señale las desviaciones, los yerros y las omisiones de las personas, de las instituciones y de la sociedad, no para destruirlas ni erosionarlas, sino para engrandecerlas, perfeccionarlas y perdurarlas.

En suma, los invito a que estén, siempre positivamente inconformes con la realidad que

vivimos, que aporten elementos concientizadores que coadyuven a transformar la realidad.

Ya expresé públicamente, en General Codina y ustedes le dieron amplia difusión mi compromiso político en materia de comunicación social; que los actos del gobierno al que aspiro tengan plena transparencia, conocimiento cabal de la ciudadanía a través de una información oportuna, veraz, sistemática y suficiente de todas las acciones de gobierno. El pueblo debe saber lo que el gobierno hace todos los días.

Reitero mi compromiso de empeñarme en hacer un esfuerzo, contando con todos los elementos a mi alcance, porque el pueblo de Zacatecas sepa cabalmente qué hace el gobierno que eligió. Por supuesto, esto no se podrá lograr sin la colaboración de ustedes.

Como aspiro a un gobierno revolucionario, expreso mi compromiso de garantizar que el trabajo de los periodistas zacatecanos se realice en un ambiente democrático y con absoluto respeto a las libertades por las que el pueblo mexicano y el de Zacatecas han luchado, para la consecución en una relación equilibrada, entre el derecho y la libertad y el derecho del pueblo a estar bien informado.

Como aspiro a gobernar para servir al pueblo de Zacatecas, asumo el compromiso no sólo de respetar los derechos de los periodistas zacatecanos sino de proteger, apoyar y alentar sus afanes para mantener al pueblo zacatecano oportuna y verazmente informado.

Como aspiro a gobernar para consolidar la nueva grandeza de Zacatecas, ratifico mi firme convicción de que la participación popular de la que los periodistas son protagonistas y espejo es el más seguro e infranqueable medio para transformar revolucionariamente a la sociedad en la libertad, en la democracia y en la justicia.

Muchas felicidades, en éste, el día consagrado a la libertad de Prensa.

Muchas gracias.